

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****18239** BEN LOIX, S.A.

Por acuerdo de los Administradores Solidarios de la sociedad "Ben Loix, S.A.", se convoca a los sres. accionistas de esta entidad a Junta General Ordinaria, a celebrar en la Avda. Bernat de Sarriá, 8, edificio Eva-Mar 1.º, Benidorm (Alicante), a las 12 horas del próximo día 30 de junio del año en curso, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio de 2010, cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como la Gestión de los Administradores, acordando lo que proceda sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Aprobación del importe de la remuneración de los Administradores para el ejercicio de 2010.

Tercero.- Autorización para elevar a públicos y ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción y aprobación del acta de la Junta.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 272 de la vigente Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los socios, desde la fecha de la convocatoria, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Benidorm, 13 de mayo de 2011.- El Administrador Solidario, don José Baldó Lloréns.

ID: A110040059-1